Sábado 22 de Diciembre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX de esta edicion—Núm. 2451

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes.	$	2.00
Por 6 meses	»	10.50
Por un año	»	20.00
Número suelto.	»	0.10
» atrasado	»	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

Las patentes de Giro

Los almaceneros al menudeo andan alarmados—y con justa razon en nuestro concepto—por la disposicion establecida en la ley de patentes, disponiendo que todo almacenero que tenga para la venta aunque sea en cantidad mínima algunos artículos que no pertenezcan estrictamente á los que se llaman de almacen hayan de pagar en primer lugar una patente entera por el ramo que constituye su comercio principal, y además una media patente por cada uno de los ramos á que pertenezcan los otros artículos que tengan en venta.

Ahora bien: se trata de un asunto esencialmente práctico, y si prevaleciese definitivamente la resolucion mencionada, traeria aparejados graves inconvenientes.

Por de pronto la consecuencia inmediata seria que los almaceneros no podrian soportar el peso del impuesto que se les exigiese; y se verian en la alternativa de cerrar sus establecimientos ó de arruinarse. Fácil es comprender que el producto que saquen de unos pocos artículos, como algunas prendas de ropa, papel de escribir, sobres, tintas etc, no puede alcanzar á indemnizarles del pago de las medias patentes con que se ha ideado grabar el impuesto que pagan.

Pero aun cuando bastaria esta consideracion para desistir de semejante proyecto, hay otra todavia de mayor peso, porque afecta á la generalidad de los habitantes de la campaña. Sabido es que son escasas las poblaciones en la mayor parte del territorio de la República; y que los habitantes de las estancias hacen generalmente una vida bastante primitiva. Las pulperias establecidas á distancias bastante largas son el recurso á que acuden para satisfacer sus moderadas necesidades. Suprímanse indirectamente esas pulperias, imponiéndoles una contribucion superior á sus fuerzas, y resultará que cuando un habitante de la campaña necesita un pliego de papel para escribir una carta, ó una chapona, ó un calzoncillo para vestirse, tiene que galopar leguas y leguas para ir á una poblacion donde haya una tienda de ropa ó de artículos de escritorio.

Basta enunciar el hecho para comprender todos sus inconvenientes. Las pulperias de campaña tal como hoy se hallan establecidas son suficientes para que los campesinos, sobrios y poco exigentes por naturaleza y por hábito puedan satisfacer sus necesidades: pero si una gran parte de esos almacenes ó pulperias desaparece, los habitantes de la campaña se verán precisados en cierto modo á llevar una existencia todavia más rústica y más agreste.

Entendemos que hoy era el dia señalado para que los almaceneros se reuniesen con el objeto de hacer llegar su voz hasta el Presidente de la República, exponiéndole sus modestas pretensiones. Nos parece extraño que las Cámaras no hayan tenido en cuenta las consideraciones que dejamos apuntadas, ó no las hayan juzgado de bastante importancia para modificar en esa parte el proyecto de patentes: pero en todo caso si el gobierno se convence de que la razon está de parte de los almaceneros, tiene aun medios hábiles para remediar el mal. En nuestro concepto el Poder Ejecutivo podria observar la ley en la parte á que hemos hecho referencia, y nos inclinamos á creer que sus observaciones harian fuerza al Cuerpo Legislativo, y que éste modificaría la ley de patentes exhonerando á los almaceneros de sacar las medias patentes referidas.

Bien se vé que no hay en los perjudicados el menor conato de obtener privilegios injustificables, puesto que parece que se prestan á que se haga un pequeño aumento en la patente que ahora pagan, siempre que se desista de la idea de imponerles otras patentes adicionales.

LAS PATENTES

CONFUSION DE LENGUAS

Es preciso confesar que en materia de impuestos media un abismo entre la teoría y la práctica. Somos de los que reconocieron en la ley de patentes un progreso notable sobre la legislacion anterior, por cuanto se admite en ella, como principio, una distincion sobre las patentes del mismo ramo en la capital y en la campaña y se establecen categorías que deben facilitar la declaracion del contribuyente al mismo tiempo que la percepcion del impuesto.

Pero la nomenclatura y cuotas contributivas que expresa la ley desde el artículo 4.° en adelante son de una aplicacion inmediata imposible porque del dia á la mañana vienen á romper con un precedente de muchos años.

La mente de los legisladores ha sido sin duda la extension del comercio en sus múltiples manifestaciones, evitando que en una casa y con una sola patente se almacenen artículos de distintos ramos y se cierre la competencia al pequeño capital invertido en una sola industria ó rama de comercio.

En esto el fisco usa de su derecho, pues aplica á cada uno lo que le corresponde y busca un aumento de renta en la proteccion que acuerda.

Pero en la aplicacion es que empiezan las dificultades. La misma direccion de impuestos no se entiende y apostamos á que los señores representantes se verian en serios apuros para contestar á los argumentos de los comerciantes al menudeo y de los registreros y para vencer la legítima resistencia que oponen á la aplicacion inmediata de la ley de patentes.

Con la clasificacion que por el momento podria llamarse complicacion, el almacen de menudeo tiene que pagar patente de comestibles y bebidas embotelladas, otra por el despacho de vinos y líquidos, otra por la loza, otra por las escobas, otra por las velas de sebo y jabon, otra por la harina etc... de manera que ni con doscientos cincuenta pesos de patentes obtiene el permiso para dar salida á los artículos de su casa. Otro tanto puede decirse de las tiendas y mercerías que no pueden vender sino géneros por metro, so pena de pagar patente por las sombrillas, por los abanicos, por la perfumeria, por las camisas, por los juguetes etc...

Los registreros obligados para servir á la clientela de campaña á tener un surtido general se verán obligados para continuar sus negocios á tomar patente de introductores. Así es que Montevideo se halla en vísperas de una huelga general de todos los comerciantes al menudeo puestos en el caso de cerrar sus puertas si no se les da el tiempo suficiente para deshacerse de los artículos comprendidos en la nomenclatura que la ley indica.

La cuestion es más séria de lo que parece á primera vista. Con la mejor intencion del mundo se ha sancionado una ley de patentes de giro que encierra una sorpresa y una injusticia, del momento que las casas que giraban con una sola patente se ven en la obligacion de tomar una docena para dar salida á los artículos que constituyen el surtido.

La emocion es general en todo el comercio de la capital. El gobierno debe buscar con la urgencia que el caso exige un medio de conciliacion, un *modus vivendi* que impida la huelga general y la perturbacion que esa huelga tendria por consecuencia. Dar instrucciones á la direccion general para que se aplique como antes la patente más elevada correspondiente á la variedad de artículos en una misma casa, hasta que prevenidos á tiempo, los comerciantes al menudeo sepan á qué atenerse en lo sucesivo y que la ley se vuelva posible en la práctica.

C. G.

UN NIÑO DE 60 AÑOS

LAS EMOCIONES DE LA LIBERTAD

«Al fin llegué á querer á mis cadenas, tanto influye en nuestro sér una dilatada intimidad; y suspirando volví á verme libre...»

Esto escribió lord Byron del prisionero que habia estado encadenado sobre la masa de agua del lago de Leman, en los calabozos de Chillon:

"Mi very chains and I grew friends,
So much a long communion tends
Tomake us whatwe are; even I
Regained my freedom with a sigh."

Pero discurre actualmente por las calles de la ciudad de Nueva York un anciano de bondadoso aspecto, el cual ha sufrido un encierro más fuerte aun que aquel que «puso blancos, y no por los años, los cabellos del prisionero de Chillon»; y por cierto que su dilatada intimidad con sus prisiones no le han hecho quererlas.

Este anciano de cabellos blancos á que nos referimos, ha estado preso durante treinta y tres años. Durante treinta y tres años no ha contemplado más caras que las de sus carceleros y copresidiarios, ni más mundo que el cielo tendido sobre su prision y las aguas de Hudson que lamen la ribera sobre que Sing-Sing se asienta.

Durante treinta y tres años ha dormido encerrado en una celda, de solo un pié más larga y más ancha que una tumba, mas ese pié de sobra no le aportaba al prisionero lo que él ansiaba:—el olvido total;—y por eso su sueño no era tranquilo como el de los muertos, que al sueño de estos no le perturban los carceleros.

Durante treinta y tres años estuvo llevando la existencia triste y monótona de la cárcel, sin gozar nunca el placer de estrechar amistosamente una mano inmaculada por el crimen; durante treinta y tres años ha estado muerto para el mundo que habia conocido antes; durante treinta y tres años ha ostentado su frente el estigma del asesino, sin que asesino, empero, hubiese él sido nunca.

Una noche, hace mucho de esto, se vió atacado, estando él ébrio, por varios miserables á los que hirió, defendiéndose, con el arma que la casualidad le puso en la mano, y dos de sus agresores resultaron muertos.

Entonces Miguel Gorman fué llevado ante los jueces que no quisieron absolberlo, como han absuelto á otros que hicieron lo mismo que él habia hecho.

Doce ciudadanos jurados declararon que él era reo de asesinato, y con toda esa horrible formalidad del caso, fué sentenciado á muerte; pero la sentencia se conmutó por la de encierro perpétuo.

En 1855, al terminar su mes de octubre, Miguel Gorman, jóven irlandés de mejillas rosadas de 27 años de edad solamente, entró «prisionero por todo el resto de su vida natural» en la penitenciaria del estado; y en 1888, en el propio mes de octubre, el mismo irlandés, ya viejo, débil y encanecido, salió en libertad.

—Nadie sabe, decia él con la voz conmovida, lo que yo he sufrido durante esos años en que vestia la ropa listada, en que yo era un presidiario! .. Cuando me quité aquella ropa y me puse este traje crei volverme loco...

Y el pobre viejo contemplaba con fruicion su nuevo traje gris de pacotilla, el primero que se habia puesto en el espacio de una generacion que no le recordase la miseria de su existencia.

EL SABOR DE LA LIBERTAD

—¡Todo me parece tan raro!... decia el viejo; tan raro no ver las rejas, los guardianes, la ropa listada..., poder comer con cuchillo y tenedor, y dormir en un cuarto agradable, y tener la facultad de ir y venir, y hacer lo que uno quiere!... Le digo que esto parece un sueño, señor!...

Este viejo libertado no se parece, pues, al byroniano, que suspiraba; no insistirá él tampoco, como el viejo que Dickens ha hecho célebre, por que le dejen en la cárcel donde estaba; al contrario, tiene por la libertad amor de irlandés; y conforme va andando por ahí, y contempla los cambios que se han realizado mientras que él ocupaba su sepulcro en vida, exlama por lo bajo:

—¡Gracias á Dios! ya estoy libre!...

Lo que está repitiendo á cada rato.

Por esta satisfaccion surca, empero, cierta vena de melancolia.

Al salir de Sing-Sing no ha encontrado á ninguno de sus antiguos conocidos, salvo dos fieles compañeros que jugaron con él cuando eran muchachos los tres, hace cincuenta años, allá en el prado de la escuela de la aldea de Lagan en la vieja Irlanda.

El padre y la madre de Gorman murieron á poco de entrar él en presidio. Sus dos hermanos murieron peleando por la Union en la guerra civil. El juez que lo juzgó y condenó, ha muerto tambien. El abogado y el fiscal que lo acusaron, y el letrado que lo defendió, murieron asi mismo; y el gobernador de estado que le conmutó la pena de muerte, murió como casi todos los demás que él conoció en su mocedad.

Gorman no ha hecho más que recorrer la ciudad desde que se ha visto libre, y anda como deslumbrado. Dice que él estaba preparado á ver cosas nuevas; pero no tantas, y segun su propia expresion, siéntese «como si hubiera nacido de nuevo.»

Allá en su prision del Hudson, ¿cómo iba él á saber lo que por el mundo acontecia? Oyó hablar de la guerra en términos vagos, cuando ésta conmovia todo el pais y otras veces escuchaba como los ecos indecisos de varios acontecimientos que pasaban. Esto era todo.

Su oficio en Sing-Sing era cortar leña y atender á la capilla, y cumplia tan bien con su deber que una vez solamente, en los largos años de su cautividad, recibió una reprension. La vida del mundo no tenia que importarle nada á un hombre que estaba reducido á prision perpétua.

El pobre anciano, el viejo Miguel, como le gusta á él que le digan, es poco inclinado á conversar, y mucho menos sobre la vida en la penitenciaria; pero cuando le obligan á ello dice esto, ó cosa parecida:

—Cuando me pusieron aquella ropa de la penitenciaria sentí algo que no sé como explicar.... Sabia que la tendria que usar toda la vida y no deseaba que esta fuera muy larga...

Encerrado de noche en mi celda pensaba en una porcion de cosas; en tantas que sé ahora ni qué pensaba.... Es terrible esto de estar uno encerrado meses y meses, años y años, sabiendo que así será siempre hasta que se muera uno... Por fin acabé por acostumbrarme á la idea de vivir así; pero nunca me agradó. No es cosa natural estar preso.

Todos me trataban bastante bien, y yo trataba á mi vez de cumplir bien con mi deber y creó que lo consegui. Cuando salí de allí todos me felicitaban, y ahora.... ya estoy libre, ¡gracias á Dios!

RENACIMIENTO

Algunos simpatizadores del viejo Miguel lo acompañan á todas partes, y auxltan á menudo francas carcajadas contemplando su sorpresa ante las nuevas cosas que se encuentra.

Del teléfono sabe algo, pues que habia uno en Sing-Sing, pero á esto se reduce todo su conocimiento de los nuevos inventos que están en uso.

Antes de su prision habia un servicio de incendios de voluntarios en Nueva York; pero cuando vió una bomba de las modernas pasar por Broadway como una tempestad resonante de acero, chispas y humo, quedóse tan maravillado que sus compañeros se enternecieron profundamente.

Cuando subió por primera vez en uno de los ascensores de los altos edificios de la ciudad, sintióse tambien sorprendido y muy inquieto. No dijo nada, porque habia hecho sin duda provision de moral resistencia, pero se apresuró á salir del ascensor y bajó los once pisos del edificio por las inacabables escaleras.

El puente de Brooklyn es para él un motivo de inagotable admiracion. Queda ante él mas sorprendido que ante el tramway eléctrico que vió pasar por el Port Row. Se explica en cierto modo la luz eléctrica y no ha visto aun el fonógrafo; respeta los ferrocarriles aéreos mas no se ocupa por viajar en ellos; los altísimos edificios de Nueva York le asombran; y una visita que hizo á la imprenta de nuestros grandes periódicos medio lo espantó...; pero ante el gran puente de Brooklyn se queda siempre en éxtasis.

Ha visto desde lejos la estátua de Bartholdi, lo que ha servido para atenuar la impresion que produce su grandeza: pero ha cruzado el puente inmenso una porcion de veces, siempre nervioso al verse á tan enorme altura, siempre absorto ante la contemplacion de la obra. El no puede comprender esa construccion, no entiende como los cables gordos la sostengan toda; y concluye siempre por murmurar:

—¡Qué asombroso es!... ¡gracias á Dios!...

Y de este modo anda el pobre viejo Miguel por el mundo que ha reconquistado, como si estuviese siempre soñando. A cada paso se topa con una sorpresa. Apénas si puede explicarse la delicia que hay en dormir en una buena cama en un cuarto grande:

—Me despierto á las altas horas de la noche dice, y me figuro que estoy soñando. Toco cuanto tengo al rededor, recuerdo el lugar en que me hallo, veo que estoy libre de verdad, y le doy gracias á Dios.

Otra cosa que lo deslumbra es el recibimiento que le hacen en donde quiera que va. Los caballeros principales de Brooklyn lo han buscado y tratado muy bien. Ha estrechado en estos dos ó tres dias de libertad mas manos que en toda su vida anterior. Pero el viejo, aunque siente mucho, habla poco.

Quizás pende sobre su mente aun la sombra triste de su prision; mas ya no abate la frente como antes, y ya en sus ojos irradia un fulgor mas vivo, como si fuese comprendiendo mejor que ya no es un condenado sino un hombre libre igual á los demas.... Harto tiempo ha sido un presidiario...

Cuando habla de los demás presos que están encerrados en Sing-Sing, la voz se le quiebra diciendo.

—¡Me apeno por ellos con todo mi corazon!... ¡Ay, señor, usted no sabe lo que es eso!.... Yo sí que lo sé.... pero ya estoy libre..... ¡gracias á Dios!.....

Tambien el viejo exclama con una emocion sincera si las hay:

—¡La bebida, dice usted, señor!.... ¡jamás la tocarán mis labios!...... Ella ha sido la que me perdió, como pierde á todo el que la prueba.. . ¡jamás beberé, jamás!....

Su vida está asegurada para el tiempo que le resta, porque ha encontrado simpatía. A los que le hablan de su nueva manera de ser, les dice él:

—Ya me iré acostumbrando á ser libre poco á poco. Parece como que salgo de una tumba!....; pero ya estoy libre ¡gracias á Dios!

NOTICIAS GENERALES

Trescientos fusiles—Rosario de Santa Fé, Diciembre 20.—La introduccion de armamento en la provincia asume proporciones graves. Aquí la poblacion está alarmada.

Hoy ancló el vapor nacional *Litoral* procedente de Montevideo, consignado á Canals, Dams y C.ª cargado con adoquines y quince cajones de mercaderías.

Inspeccionados esos cajones se descubrió que las tales mercaderias eran trescientos remingtons distribuidos de á veinte cada cajon.

Estos tienen la marca C. D. de la casa P. Harley y C.ª de Montevideo. El jefe político se presentó en la aduana con Canals á reclamar el despacho, por ser dicho armamento para la policía. Contestósele que siendo ese armamento bélico, tenia que exhibir el permiso del ministro de la guerra.

La policía de la ciudad más comercial y tranquila de la república armada á remington, es un presagio funesto.

Naufragio—Se considera completamente perdida la goleta *Cárlos* que dias pasados encalló en Castillos, cargada de carbon de piedra con destino al Rosario de Santa Fé.

Yerba mate Fontana—Leemos en la *Gazeta de Noticias* de Rio Janeiro:

«Una de las mejores industrias de más porvenir para el Brasil, á pesar de la concurrencia del Paraguay y de la República Argentina, es incontestablemente la de la yerba mate.

A pesar de esto, y de ser grande el número de los explotadores de aquel producto natural, el número de los expositores de este género es limitadísimo.

Apénas una fábrica, la del Sr. Francisco Fontana, establecida en Curityba, expone una coleccion de muestras digna de ser admirada.

La coleccion expuesta por el Sr. Francisco Fontana del Paraná, y destinada á la exposicion de Paris, será ciertamente una de las más apreciadas y nos parece que no será aventajada por los productos similares de la República Argentina y del Paraguay, en cuanto á su preparacion y acondicionamiento.»

Lo que beben—Buenos Aires, 21—Cúmplenos llevar á conocimiento del público un hecho de gravedad, relacionado con el servicio de aguas corrientes del municipio.

En el túnel por donde se hace la toma de aguas del rio, frente á Belgrano, han venido haciéndose de tiempo atrás grandes depósitos de barro, provenientes del sedimento de las aguas.

El volúmen de estos depósitos ha ido creciendo de año en año, hasta el punto de medir en la actualidad, segun se calcula, no ménos de diez mil toneladas métricas.

Se comprende bien el efecto de esta enorme masa de materia, en parte putrescible, sobre el agua de consumo.

El túnel de toma tiene una seccion de forma ovoide, de 5 piés de altura y 3 piés de ancho en su diámetro horizontal mayor.

Esta seccion está en más de la mitad obstruida por el barro.

Por allí pasa el agua del rio que por gravitacion afluye á los depósitos de asiento de donde la toman las bombas, y á su paso necesariamente arrastra consigo parte del sedimento, y puede contaminarse si se presentan causas para ello.

Hace pocos meses, notaba la poblacion con extrañeza que el agua corriente dejaba asiento en las vasijas y hasta ofrecia cierto mal olor.

Comercio franco-argentino—Se ha publicado la estadística del comercio entre Francia y la República Argentina durante el año 1887.

Por ese documento se vé que las importaciones de la República Argentina en Francia, han disminuido en 96.350,497 francos, comparadas con las de 1886, y que las exportaciones de Francia al país vecino aumentaron en 70 millones trescientos noventa y un mil trescientos veintinueve.

Diferencia en contra del comercio argentino, 166.741,826 francos.

El numerario importado de la República Argentina, por los puertos franceses, ascendió á 6.666,390 francos. La cantidad exportada de allí sole está representada por 92,404.

Los artículos de procedencia argentina importados en aquella nacion, se detallan como sigue:

54.951 364 kilógramos de lana, con un valor de 104.444.042 francos. En 1886 se habian importado 65.742,870 kilógramos con valor de 131,487.224 francos.

28.907.555 de cueros en bruto, estimados en 51.299,879 francos.

1.365,016 quintales métricos de cereales, con valor de 20.656,100 francos.

692.115 kilógramos de carne fresca, salada y conservada, con valor de 986.684 francos. En 1886 se habian importado 7.209,091 kilos, entregándose al consumo á razon de 1.50 término medio.

4 050,622 kls. grasas, al precio medio de avaluo de 0.57.

15.462,931 kls. lino realizados á 0.25 término medio.

432,938 kilos. de cerda, al precio medio de 2.80.

2197 kls. plumas para adornos estimados en 188,405 francos. En 1866 se habian importado 959 kls. con valor de 449,375 francos.

220,310 kls. de astas, valor de 211,498 francos.

Bajo la denominacion de «otros artículos» se comprende todos los demás productos argentinos importados que representan en detalle poca importancia como cantidades y valores.

Figuran en el cuadro con un total de 1.010,435 francos, lo que significa una disminucion de 659,011 francos con relacion al año 1886.

Una coz—Ayer recibió una coz el repartidor de libros José Barreiro Bacedo, español, resultando herido en la nariz y en el cuero cabelludo.

Aislamiento—En Maldonado fué aislada la casa en que se hospedó el niño á que hace referencia la siguiente nota:

Médico de policía del Departamento.

Al jefe político y de policia, don Elías L. Devincenzi.

Teniendo conocimiento el que suscribe que en el vapor de mañana, es esperado con procedencia de Montevideo un niño convaleciente de difteria, y que creo pertenece á la familia de Rivero, y pudiendo ser un peligro para la salud pública de esta ciudad, creo conveniente se aisle al enfermo y demás que estén en contacto con él interin se observe el estado actual de la dolencia que lo ha aquejado.

Saluda á U. S. á quien Dios guarde.

Adolfo Pastor Miralles.

Maldonado, Diciembre, 15 de 1888.

Accidente—Hoy entró al Hospital de Caridad el obrero italiano Diego Penizza, con la pierna izquierda fracturada á consecuencia de un golpe.

Historia del siglo actual—Paris, Noviembre 20.

Vengo de un taller de pintor al que tuvieron la amabilidad de invitarme, para ver una obra notable de interés palpitante destinada á la Exposicion Universal.

Esta obra es un panorama gigantesco enteramente dedicado á la historia del siglo actual. Comienza en 1789 y concluye en 1889, año de la Exposicion.

Es el conjunto de los anales de Francia que se desarrolla bajo el pincel del artista. Mas de mil figuras se agrupan en esos medallones y todas pertenecen á personas de los dos sexos, que se han distinguido durante esos dos años.

Los dos autores, M. Alfredo Stevens y M. Gervex, deberian figurar tambien en esa galería, pues los dos son célebres justamente.

Actualmente, el primer trabajo está realizado y solo falta trasportar el dibujo sobre la tela del panorama.

En este último, las figuras serán ocho veces mas grandes que las que he visto. A pesar de su pequeñez actual, todas se reconocen fácilmente por el cuidado que han puesto los artistas para reproducirlas fielmente, ayudándose, para los personajes desaparecidos hace mucho tiempo, de retratos, de gravados, de estampas: y para los vivos, inspirándose en sus fotografias ó mejor todavia, haciéndoles servir de modelo en su taller.

El Presidente de la República ha ido en persona á colocarse ante el pincel de los artistas, la semana pasada, y allí se encontró con su gran adversario M. Rochefort que habia ido por el mismo motivo.

He quedado maravillado ante la sucesion magnífica de cuadros que se han desarrollado ante mi vista y que aparecerán, como ya se supone, mas sorprendentes cuando se reproduzcan con los procedimientos panorámicos.

El centro de la obra, sobre el cual se fija mas la atencion, se compone de un basto monumento que simboliza el pensamiento de los artistas. Es una composicion arquitectual dedicada á la Francia cuya estátua de bronce verde se destaca bajo una cúpula de mosaico de oro.

La Francia lleva una bandera bajo cuyos pliegues, envuelve á dos estátuas, personificando una el trabajo y la otra, la defensa nacional aguzando la punta de su espada. En el zócalo está escrita la palabra «Francia» y las dos fechas 1789—1889 se destacan en letras de oro.

A derecha é izquierda del monumento comienza el desfile por órden cronológico.

En el primer medallon se ven agrupados pintorescamente unos de pié, otros sentados, los hombres de 1789. Mirabeau y Lafayette, Sieyes y el abate Gregoyre: mientras que sobre una arcada en la parte superior, se descubre en todo el esplendor de su traje de corte á la graciosa reina Maria Antonieta rodeada de sus damas de honor.

Mas lejos está la revolucion y las mujeres conocidas de aquel periodo las «medieras» con gorro y fichú de la época. Carlota Corday con la cabeza desnuda llevando en la mano el puñal con el que matará á Marat á quien se ve en un grupo conversando con Robespierre y Danton.

Se vuelve la vista y aparece el primer Imperio militar en todo el brillo de una revista pasada por Napoleon I. El emperador lleva el frac verde cortado á medio cuerpo y dejando ver el chaleco blanco.

Sostiene en la mano, su sombrerito legendario. Sus mariscales están al lado, relumbrantes con sus trajes de colores vivos y armoniosos. El mas notable es el mariscal Briakoski, con su bello uniforme de lancero polaco.

La Restauracion y la Monarquia de Luis Felipe, periodos pacíficos, forman un contraste viviente con esa epopeya guerrera. Los artistas han sacado partido hábilmente de nuestros fastos parlamentarios, de todo nuestro movimiento artístico y literario.

Se ve pasar á Guizot, Berryer, Lamartine, Musset, G. Sand, Raquel con su peplum rojo de Atalia y esto en pleno jardin de las Tullerias delante de los Campos Elíseos, en el corazon de Paris elegante y alegre.

La República de 1848 se ve representada ante la reja de este jardin, por una urna colocada debajo de un árbol de la libertad y personificando el sufragio universal.

Como marca del segundo Imperio, está el terrado de las Tullerias, colocado en frente de la Cámara.

Allí han agrupado los principales personages del Reino: la Emperatriz sentada con su manto de corte, fondo azul, sembrado de abejas, una corona de diamantes en los cabellos y brazos desnudos.

Napoleon III está de uniforme de general de division. En torno suyo, Morny, Persiyny, Niel, el último, contempla melancólicamente el cuadro siguiente representando el sitio de París con los retratos de los miembros de la Defensa Nacional, próximos al palacio de las Tullerias que las llamas de la commune van bien pronto á lamer y mirando arriba esos dos recuerdos aereos del sitio. Los globos que se llevaban á nuestras personas y las palomas que nos traian nuestras cartas de provincia.

Por último, se va desenvolverse el período contemporáneo, bajo los rasgos de los cuatro presidentes de nuestra tercera República: Thiers Mac-Mahon, Grevy y Sadi-Carnot.

Al rededor de ellos, los artistas han colocado segun sus afinidades naturales á todos los hombres distinguidos de nuestro pais y en último lugar ante el monumento de que he hablado al empezar, deseosos de encontrar un personaje que pueda servir de signo de union gloriosa entre los dos siglos, han colocado enteramente solo, con la cabeza descubierta y de sencillo sobretodo de burgués, á Victor Hugo.

Esta obra magnífica obtiene en este momento un vivo movimiento de curiosidad.

Duelo—Anteayer en las cercanias de Buenos Aires, se vatió nuestro compatriota el alférez de navío Don Maximiniano Rivero (de Paysandú) con el teniente de fragata Don Belisario Quiroga.

El lance duró dos minutos; fué solo interrumpido por un segundo, obedeciendo á la órden de los padrinos, cuando la espada del teniente Quiroga rozó el brazo derecho del alférez Rivero, sin herirlo. Reanudado inmediatamente el duelo, y despues de varios asaltos inútiles, el alférez Rivero tiró un golpe de finta á la cabeza de su contrario, y este desvió el golpe, recibiéndolo en el brazo sin ser tampoco herido. Fué en ese momento que el señor Quiroga respondió con un *coupé* tan violento que su espada se quebró contra la del señor Rivero, el cual felizmente paró el golpe á tiempo. Los representantes de ambos combatientes, prévio acuerdo, dieron por terminado el duelo en una forma muy honrosa para sus respectivos ahijados, quienes se reconciliaron en el terreno.

Vámonos á las nubes—Un ingeniero americano, comprobando que el precio de la tierra va cada vez en aumento y que por el contrario la luz, el aire y el sol son bienes gratuitos, ha construido una casa tipo, de la cual hemos visto la descripcion.

Es una torre de veinte pisos, con doce ascensores á vapor, que contiene 728 cuartos.

En medio minuto, por medio del ascensor, se llega al piso vigésimo octavo donde se respira un aire puro, libre de microbios, sin contar con que por vía de distraccion se puede hablar con los globos que pasen.

Junta Económico-Administrativa—Inscripciones en el Registro de Estado Civil de la capital, segun la estadística confeccionada por don Nicolás G. Possolo, correspondiente al mes de Noviembre de 1888:

Nacimientos 573

Varones legítimos.	240	
Mujeres legítimas.	266	506
Varones ilegítimos	43	
Mujeres ilegítimas	24	67
		573

Matrimonios 93

Varones orientales.	27	
» extranjeros.	66	93
Mujeres orientales.	52	
» extranjeras	41	93

Defunciones 426

Varones.	247	
Mujeres.	179	426
Orientales	280	
Extranjeros.	144	
Se ignoran	2	426
Al nacer (nacidos sin vida)	32	
De 1 dia á 3 años (1.ª denticion).	163	
De 3 años á 7	24	
De 7 á 15 (2.ª denticion)	12	
De 15 á 20.	17	
De 20 á 40	59	
De 40 á 60.	64	
De 60 á 100	54	
Más de 100	1	
Se ignora	—	426
Menores de 15 años, párvulos é impúberes	231	
Solteros de 15 años para arriba	72	
Casados.	78	
Viudos.	44	
Se ignora	1	426
Blancos.	190	
Color.	6	
No detallado	230	426
Viruela, vacunados y no vacunados.	8	
Sarampion y consecuencias	7	
Escarlatina	—	
Tos convulsa	—	
Difteritis, croup	28	
Erisipela.	2	
Fiebres: tifoidea, perniciosa, tifus y otras	7	
Idem amarilla	—	
Enfermedades de los órganos de la circulacion, corazon, etc.	57	
Id del cerebro y médula espinal	28	
Meningitis tuberculosis	31	
Enfermedades de los órganos digestivos y anexos, hígado, etc.	51	
Cólera mórbus	—	
Enfermedades de los órganos de la generacion, vegiga, riñones, etc.	3	
Id especiales á las mujeres	2	
Id de los órganos respiratorios (sin la tisis), bronquitis, pulmonia etc.	36	
Tuberculosis, tisis pulmonar y laringea	81	
Tétano y convulsion de los niños	41	
Otras enfermedades	3	
Se ignora y sin asistencia médica	—	
Al nacer, nacidos sin vida	32	
Vejez	1	
Homicidios	3	
Suicidios de todas clases (muerte voluntaria).	—	
Ahogados por accidentes	3	
Envenenados	1	
Quemados	—	
Fracturas, caidas, etc.	1	
Otros accidentes	—	426

Montevideo, Diciembre 22 de 1888.

Francisco Piria—Mañana efectuará este martillero los siguientes remates, por cuenta de la *Compañia Nacional*, un terreno de 6.500 varas en la calle 18 de Julio (Tres Cruces) á las 3. Un terreno en la calle del Cármen, entre las de Defensa y Municipio, compuesto de 3.500 varas á las 3½. Un magnífico solar de 882 varas en la calle Nueva York esquina Yí, á las 4 y por último en el camino de Suarez esquina de 2.ª Rivera, contiguo á la quinta de Gayoso, una fraccion de terreno de 7.500 varas con edificio, á las 4½. Hay como para elegir, todos los lotes á cual mejor situado.

Leyendo los avisos se enterará el lector de las condiciones de pago, que son ventajosísimas.

Fíjense ustedes!—Gomensoro venderá mañana, á las 5 de la tarde, la casa-quinta número 205 del camino Larrañaga.

Véase el aviso.

Actualidad—La proximidad del año nuevo coloca sobre el tapete una cuestion mucho mas grave que la de Oriente, que no admite esperas y mas ó menos interesa á todas las nacionalides y posiciones sociales.

Se espresa en un par de palabras: *los aguinaldos.*

El busilis está en que la mayoria halle el medio de cumplir con el agradable deber impuesto por aquella solemne circunstancia, conciliándose el respectivo estado financiero con el buen gusto y la significacion del objeto que se elige para representar afectos de familia y relaciones amistosas.

Montevideo posée todos los recursos de la civilizacion para satisfacer cumplidamente todos los deseos,—desde el que se dirije á la joyeria que deslumbra con brillantes valiosísimos, hasta el que busca en modestos bazares un bonito juguete para encanto de los chiquillos divorciados con los goces de la fortuna.

Nuestra opinion es que un retrato llena las exigencias en la generalidad de los casos, por el precio, por la oportunidad y los sentimientos que aviva en el hogar la imágen de un ser querido concurriendo á los regocijos y á las esperanzas que evoca el año nuevo.

En este órden de ideas indicamos la *Fotografía Universal*, de Bixio y C.ª, calle San José número 100, cuyo establecimiento es uno de los que mas se afanan por atraerse merecida proteccion, ora por la delicadeza artística de sus diversos trabajos, ora realzando la modicidad de los precios con ese *savoir faire* que procede de la educacion y que cautiva en los negocios.

¡Atajen!—Hoy disparó de la Tablada una tropa de 300 novillos, destinada al saladero Cibils.

Los que conocen esas escenas, de seguro que no dirán *¡atajen!* pues al pronunciarse *la disparada*, en caminos estrechos, no hay fuerza humana que contenga el empuje colectivo de centenares de reses armadas de respetabilísimos cuernos.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace:

José Maria, español, 28 años, militar, con Manuela Ainzuani, oriental, 17 años, Juan P. Muzear, francés, 33 años, comerciante, con Juana Labruchieri, 30 años, Bautista Buzzetti, italiano, 29 años, comerciante, con Francisca Parodi, oriental, 17 años, Santiago Perino, 29 años, jornalero, italiano, con Dionisia Parodi, 18 años, Mateo Lucinlo, oriental, 35 años, comerciante, con Teresa Garabelli, oriental, 24 años, Ernesto Garcia, oriental, 40 años, viudo, comerciante, con Paulina Illa, oriental, 30 años, soltera, Pablo Garguillo, italiano 25 años, jornalero, con Antonia Bonomi, oriental, 18 años.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Eolo*:

De Buenos Aires—Juan Porvell, Luis Porvell, Juan y Luisa Cardenal, Lauro y Luis Cárcano, G. Kettemburg, Luisa y Juan Kettemburg, Otto Desein, Luis Alzaga, Andrés y Ernesto Alzaga, Santiago Echeverria, Andrés Cohen, Luis Menyendorf, Bernardo Canedo, Pedro Ruyoir, Alfredo y Eduardo Lahite, Ramon Escobar y señora, Luis Escobar, Leandro Ferena, H. Kraff, Andrés Casello, Luis Iborra, F. Gonzalez, Ignacio Rino, Manuel Lecuerer, Pablo Mossini, Luis Brulles, José Rodriguez, José Fissione, Rodolfo Fraulir, Cárlos Mauthe, Daniel Saenz, Luis Rielo, Cárlos Reyes, Arturo Reyes, Cárlos Herch, Daniel Feaca y señora, F. Muller, Juan Dekle, Andres Hatt, Pedro Genero, Ernesto y Luis Cherton, F. Playo, Lorenzo Torres, Juan Lenz, Cárlos Vazquez, Cárlos Gaulin, Luis y Juan Solari, S. Luce, Gregorio Herrera, Manuel Repetto, Pascual Callino, Pedro y Juan Caipia, Marcos Bollini, Antonio Puyol, Fermin Castro, Donato Placie, Luis Girard, Bernardo y Manuel Molli, Pedro Cabrera, Manuel Orfila, Luis Macumi, Justo Fernandez, José Malo, Juan Vallero, Juan Possa, Luis Possa, Natalio Rebas, Camilo Barni, Rafael Anabal, R. Marhuz, Manuel Varela, César Lamarino, Juan Hernandez, Ernesto, César, Luis y Anselmo Hernandez, Luisa Munelli, Juan y José Domer, Luis Anselmo, Juan Menuti, Cárlos Alberla, Angel Fussi, Luis Girard, Maria Marden, Andrés y Angela Cardiviolo, Juan Herrera, Daniel Brook, Jorge Clain, Gerónimo Gorolana, Adela Ecladu, José Paysi, Eduardo Rolando, J. Gassolo, Marcelino Munvielle, Juan Munvielle, José Rossi, Luis Brava, Luis Bautista, Daniel Etchart, Luis Appa, Rafael Calzado, Juan Cobens.—Total: 117 pasajeros.

La temperatura—Boletin Meteorológico del Instituto Óptico Oculístico Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 291:

22 de Diciembre de 1888	Máxima	Mínima	Media
Centígrado	30	23	28
Reaumur	24	18½	22½
Farenheit	86	73	82

Presion atmosférica de 9 a. m. á 5 p. m.: Horas: 9 á 1—762.

Mortalidad—Dia 22: Ramon Bravo, español, 70 años, casado, insuficiencia, calle Paysandú núm. 74.

José Itubide, francés, 54 años, casado, alcolismo, calle Piedras, núm. 265.

Maria San Ramon, oriental, ½ hora, congestion cerebral, calle Colonia núm. 70.

Florencio Andrés Martini, oriental, 22 meses, nefritis albuminosa, calle Constituyente número 100.

Enrique Bozzolo, italiano, 25 años, casado, tifus, calle Orillas del Plata núm. 198.

Protesta—El escribano Larrosa da fé de lo siguiente, relativo á la prohibicion gubernativa de que circulen los billetes de la emision menor del Banco Auxiliar:

«El 21 de Diciembre de 1888, el escribano que suscribe se constituyó al Ministerio de Gobierno y requirió al señor Ministro doctor don Julio Herrera y Obes, para hacerle saber la protesta que ha levantado el señor gerente del Banco de C. Auxiliar, don Augusto A. Squery, por los daños y perjuicios que á dicho Banco ha ocasionado la nota dirigida á la Jefatura Política de la Capital, cuya protesta está consignada en mi protocolo, contestando el señor Ministro que no aceptaba protesta ni atendia nada al respecto; y habiéndose rehusado á firmar así como las personas que estaban presentes, existiendo esta diligencia para constancia.—*Ramon Larrosa*, Escribano Público.

Buques entrados—Dia 22: De Buenos Aires, vapor inglés *Eolo*, á Christophersen; vapor aleman *Paranaguá*, á Moeller; de Valparaiso, vapor inglés *Galicia*, á Wilson Son; del Rosario de Santa Fé, vapor nacional *Adela*, á E. Goyhec; de Cardiff, barca noruega *Alphil*, á Braga.

ULTIMA HORA

Con procedencia para la Isla de Flores salió esta mañana el cúter nacional *Guillermo*.

El capitan del vapor *Portichalo*, del Dr. Reus, cuyas calderas fueron reconocidas dias atrás resultando en mal estado, declaró hoy en la Capitania que revisando ayer sus papeles constató la desaparicion de un libro en el cual están consignadas sus declaraciones que le son favorables, hechas ante los cónsules de esta República en Tenerife y Pernambuco.

Segun el referido capitan sus sospechas recaen en uno de los maquinistas.

Los señores Laens y Sagory, acaban de recibir por el *Chandemagor* 100 cajones de la recomendada agua mineral natural de Bonne-font á que se refiere un aviso inserto en otro lugar.

Ya lo saben las personas que desde hace dias han solicitado dicha especialidad.

Se dice que la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas presentará á la Junta E. Administrativa una propuesta para el adoquinamiento de la ciudad.

Se han empezado los trabajos para la fundacion de una sociedad que se ocupará de la compra y venta de tierras y propiedades.

El capital lo constituirá por ahora la suma de 500,000 pesos.

Se le han concedido poderes á los señores Pablo Minelli y José D. Gonzalez para la liquidacion de la sociedad que giraba bajo la razon social de M. M. Gonzalez y C.ª

Ha sido pasado el activo y pasivo de la ex-sociedad E. Torres y Ca. á la firma M. M. Gonzalez y Ca. en liquidacion.

Dieron principio hoy en la escuela de aplicacion del Internato Nacional á los exámenes de fin de curso los que finalizarán en la semana entrante.

La Direccion de Obras Municipales ha ordenado al propietario de los edificios que ocupaban las fondas de «España» y «Garibaldi» que se incendiaron últimamente, que procedan á derribar las paredes de los frentes, las que se han agrietado y son una amenaza para los transeuntos.

Un sindicato compuesto de varios capitalistas se ha presentado al Gobierno con un Proyecto de Colonizacion, en el que se pide se les adjudiquen las tierras fiscales que existen en los departamentos de campaña en los que establecerán colonias, comprometiéndose á introducir en el país de 800 á 1,000 inmigrantes mensualmente.

El Jefe Político de la Florida, señor Zipitria [illegible]

Se asegura que la compañia «La Platense» ha decidido que desde el 1.° del entrante mes, hacer una notable rebaja tanto en los pasajes como en la carga.

Llegó hoy en el vapor inglés *Eolo* el general Bosch, acompañado de varios aficionados, para asistir á los remates de los caballos que tomarán parte en las carreras internacionales.

Se encuentra enfermo desde ayer el coronel Tajes, Jefe Politico de esta Capital.

Se ha realizado un negocio de tierra en el Departamento de la Colonia, con varios capitalistas argentino, estando situada la fraccion de terreno adquirida en la costa del Arazati, habiéndose pagado á razon de $ 35 la cuadra.

Los miembros que componen la Comision Directiva de la Sociedad Euskaro acompañados de sus consocios, pasarán esta noche á saludar al Sr. Jefe Politico de la Capital, con motivo de las fiestas que mañana dán principio.

La Compañia «Extension Norte de la via de Ferro Carril Central del Uruguay», se ha presentado al Juzgado de Comercio de 2.° turno á cargo del doctor Garzon, solicitando la inscripcion de sus estatutos.

Noticias policiales:

—El comisario de la 5.ª seccion remitió á un individuo por negarse al pago de la suma de cien pesos, importe de una multa impuesta por el Consejo de Higiene por titularse «Especialista Ortopédico» y el que debe permanecer en arresto durante 25 dias de acuerdo con el artículo 393 del Código de I. Criminal.

—El de la 2.ª dió cuenta que ayer á las 10 a. m fue encontrada muerta la mujer Catalina Best, de nacionalidad oriental, de 54 años de edad, casada, en su casa sita en la calle de Santa Teresa núm. 126, habiéndose lacrado y sellado las puertas de la casa por existir en el interior muebles y otros objetos.

El cadáver fué entregado á una prima hermana de la finada, despues de ser reconocido por el médico forense doctor Diego Perez.

—El de la 1.ª á dos individuos que promovieron escándalo en la calle Patagones núm. 9, insultando y amenazando al encargado de la misma como tambien al agente que intervino en el suceso, al que le causaron varios rasguños en una mano.

—Las autoridades del Departamento de Canelones á una menor, con destino al Asilo del Buen Pastor.

—El de la 3.ª á un individuo por galopar por las calles.

—El mismo á tres individuos por descargar tierra y escombros al costado Sud de la calle Cuareim.

—El mismo á tres individuos que en la cochería calle Comercio núm. 269 tuvieron una disputa, pasando despues á las vias del hecho acometiendo uno de ellos á los otros con una pistola y un cuchillo.

—El de la 2.ª á un individuo que penetró en el almacen calle Juncal 161 y empezó por insul- [illegible]

[illegible]

Cámara de Representantes

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Llevan Balija

[illegible]

CORREOS

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

A. BARREIRO Y RAMOS
EDITOR

Delon—Notre Capitale Paris, edicion de lujo, 4.00.
Les Quatre—Contes de Perrault, edicion de lujo, 16.00.
Halévy—L'Abbée Constantin, edicion de lujo, 6.00.
Laffitte—Le suffrage Universel, 1 t., 1.50.
Holtzendorff—Introduction au droit du gens, 6.00.
Salon de 1888—Edicion en 4°. Magnifica edicion con grabados, 16.00.
Album—Grand cirque, edicion de lujo, 2.50.
Album—Surprises, edicion de lujo, 1.60.
Album Regardez-moi, edicion de lujo, 2.50.
Bruyssel—La Republique Argentine, 1.50.
Lombroso—L'homme criminel—atlas.
Pradier Fodéré—Droit Int. public. t. 4.°, 4.00.
Id. id. id. id., 4 tomos.
Desjardim—Droit Commercial, t. 7.°, 2 50.
Drumont—Fin d'un monde, 0.90.
Jablonski—Cours d'arithmétique; 2.50.
Douvrault—La oficina de farmacia, (última edicion 1888), 12.00.
Santamaria—Curso de Derecho Administrativo, 5 00.
Santamaria—Curso de derecho político, 5.00.
Gaboriau—Los delatores, 0.80.
Drago—Los hombres de Presa, 1., 2.00.

TABARÉ
POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

PRECIO DEL EJEMPLAR
LUJOSAMENTE ENCUADERNADO
4 PESOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grandes bailes de fantasía, máscaras y particular—El Sábado 22, Domingo 23, Lúnes 24 y Mártes 25 de Diciembre de 1888

PRECIOS—Palcos balcones, $ 3, id bajos, id 2, entrada para hombre 1.50, id para señoras y señoritas GRATIS.

NOTA.—Los bailes empezarán á las 10 ½ de la noche y terminarán á las 3 ½ de la mañana.

Aspirazioni Dramatico-Musicali—118 Via Rio Negro—Per Domenico 23 Dicembre 1888, alle ore 8 ½ pom.—Le Due Orfanelle—Fará seguito la brillante farza, Atteone L'Infanticida.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio, número 307 y 309, (entre Cuareim y Yí)—Funcion todas las noches.

Plaza de Toros—VILLA DE LA UNION—Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite—El domingo 23 de Diciembre de 1888.—3.ª corrida de la temporada.

Se lidiarán seis toros de la reputada ganaderia de don Felipe Victora.

La corrida empezará á las 3½ de la tarde.

Las puertas de la Plaza se abrirán á la 1 de la tarde.

Venta de las localidades, escritorio de la Empresa, calle 18 de Julio y Andes. Fonda de Lucia (Union) y Boleteria de la Plaza.

Precio de las localidades—Palcos sin entrada, $ 10.00; lunetas con numeracion, 1.00; entrada á la sombra, 1.50; media entrada á la sombra, 0.75; entrada al sol, 1.00; media entrada al sol, 0.50.

Las medias entradas son para niños menores de 9 años, para evitar discusiones.

Nota—Se previene al público que no habrá contraseñas.

En el interior de la Plaza queda establecido el servicio de Confiteria.

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

Resúmen de los remates publicados en *El Siglo* grande y que se efectuarán mañana y pasado:

MAÑANA

Por José B. Gomensoro de la casa-quinta camino Larrañaga número 205.—A una cuadra del camino de Goes.—Lindando con la del señor doctor Crispo Brandis.—Base para la venta 27,200 pesos.—A las 5 de la tarde.

Por Jaime Maeso, por órden y cuenta del «Crédito Real Uruguayo», á plazo, de 69 solares situados al lado de la plaza de Fructos de la Union. Los trenes gratis, saldrán á la 1 p. m. de la Plaza Independencia.

Por Jaime Maeso, de una barraca situada en la calle Lima número 74. á las 3.

Por Jaime Maeso, a plazo, de una casa ubicada á la salida de la Union, á una cuadra de la calle 18 de Julio, á las 5.

Por Enrique P. Torres, por órden y cuenta de la Anónima,» á plazo, de varios solares situados en Mariños. Los trenes, gratis, saldrán de la plaza Independencia, á las 3 p. m.

Por R. Tojeiro, á plazo, de varios solares situados en las calles Mal Abrigo y Constituyente, á las 4.

Por Francisco Piria, por órden de la Compañia Nacional de Crédito, á plazo, de 6250 varas de terreno, situados en la calle 18 de Julio (Tres Cruces), á las 3 p. m.

Por Francisco Piria, por cuenta de la Compañia Nacional, á plazo, de un solar situado en la calle del Cármen, entre Defensa y Municipio, á las 3 ½.

Por Francisco Piria, por cuenta de la Compañia Nacional, de un terreno ubicado en la Aguada, en la calle Yi, con frente á la calle Nueva York, á los 4 p. m.

Por Francisco Piria, por órden de la Compañia Nacional, á plazo, de una propiedad situada á cuadra y media del mirador de Suarez, á las 4 ½ p. m.

PASADO MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de flejes con averia y orejones, en la calle 25 de Agosto núm. 350, á las 3.

Por Cipriano C. Silva, de azúcar abrillantada y bacalao, en el depósito General Artigas Principal, á las 12.

AVISOS GENERALES

†

NOVENARIO EN SUFRAGIO
DE
Maria Podestá de Humedas
(Q. E. P. D.)
Falleció el 10 de Octubre de 1888

José Humedas, esposo; Arturo Humedas, hijo; Teresa G. de Podestá, madre; Emilia, Domingo (ausente), Florinda, Antonio, Dolores, Teresa Podestá, hermanos; José Paréz, Cárlos Dulce y Angel Russi, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el Novenario de Misas que por el sufragio del alma de dicha finada se celebrará del dia 20 al 28 del corriente, á las 8½ de la mañana en el altar de la virgen del Cármen de la Iglesia Catedral, favor que agradecerán.
28-d.2ed.

CENTRO COMERCIAL

La Cámara de Comercio integrada con los miembros nombrados por la Asamblea General de fecha 11 de Octubre y procediendo de conformidad con lo resuelto en la misma, declara abierta la suscricion de acciones para la adquisicion de un edificio en condiciones adecuadas á los objetos del Centro Comercial.

El capital á suscribir es de doscientos mil pesos, dividido en dos mil acciones de cien pesos cada una que deberán ser integradas en los términos siguientes: veinte por ciento así que lo determine la Cámara y el resto en cuotas mensuales tambien de veinte por ciento cada una.

Una vez suscrito el capital total, la Cámara de Comercio procederá á contratar con la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas la construccion de un edificio en la manzana en que se halla situado el teatro denominado de San Felipe, debiendo hacerse la obra con sujecion á los planos y pliegos de condiciones presentados por la citada Compañia y á las modificaciones propuestas por esta Cámara.

El precio del edificio y del terreno será de cuatrocientos mil pesos, pagaderos mitad en efectivo y la otra mitad en obligaciones que gozarán de seis por ciento de interés al año y dos por ciento de amortizacion tambien anual.

Las suscriciones se recibirán en la gerencia de este Centro hasta el dia 27 del corriente.

Firmado—

J. R. Gomez, Presidente.
S. Balparda, Secretario.

3635-d.27.

Círculo Médico Uruguayo

Gabinete y Laboratorio de Química, Clinica y Micrografía química

Se pone en conocimiento de los señores Médicos y del público que con esta fecha ha principiado á funcionar, en el local del Circulo (calle de los Andes núm. 310, bajo la direccion de los doctores Felippone y Scoseria, el Gabinete y el Laboratorio arriba indicado, cuyos servicios podrán solicitar con arreglo á la tarifa y condiciones siguientes:

Ensayo cualitativo de una orina	$ 5.00
Dedificacion de la albúmina	« 5.00
Id id. glucosa	« 5.00
Id id. albúmina, glucosa y gurea etc.	« 10.00
Análisis completo de una orina normal ó patológica	« 20.00

Para los análisis y otros productos nominales ó patológicos de la economia, como tambien en los de Micrografía química regirán precios convencionales.

Para los análisis de orinas deben remitirse al Laboratorio 500 gramos de este líquido reunido de las 24 horas, en envase limpio y bien tapado con indicacion de la cantidad emitida, del régimen alimenticio y del medicamento á que se halle sometido el enfermo.

Montevideo, Diciembre 1.° de 1888.
3410-d.31-dpm. *El Secretario.*

EL TRAMVIA
Y
FERROCARRIL DEL NORTE

PREVENCION IMPORTANTE

Como he leido en algunos periódicos de esta Capital, que la Sociedad Nacional de Crédito y Obras Públicas, trata de adquirir la empresa del Tramvia y Ferrocarril del Norte, que hoy pertenece á una sociedad anónima, hago presente que yo, como representante de casi todos los abastecedores de carne, sigo pleito contra dicha Empresa, ante el Juzgado de Comercio de 2.° Turno, por cobro de *considerable suma de pesos.*

Una sociedad anónima no puede vender la empresa que explota, sin que el comprador cargue con todas las deudas de esa empresa; y por tanto, bueno es que los que tratan de adquirir el Tramvia y Ferrocarril del Norte, sepan que sus actuales dueños han sido demandados para que paguen á los abastecedores que yo represento la *suma de ciento cincuenta y cuatro mil pesos oro.*

Si la venta anunciada se realiza seguiré mi demanda contra los que compren dicho tramvia, sin perjuicio de reservarme las acciones que la ley me acuerda contra cada uno de los actuales accionistas de la sociedad anónima que hoy es dueña de la empresa, porque ellos serian tambien en tal caso *personalmente* responsables, sobre todo, los que componen el directorio.

Montevideo, Diciembre 20 de 1888.
3648-e.10-b. *Pablo Prando.*

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS
ENTRE
Los Obreros Italianos

Se invitan á todos los socios para que concurran á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde en la sala social, con el fin de modificar el Reglamento.

Montevideo, Diciembre 18 de 1888.

3617.d.23. El Secretario Contador, *Adolfo Medica.*

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la Capital que el plazo improrogable, fijado por el superior decreto de fecha 4 de Diciembre corriente, para el pago del referido impuesto por el presente año económico de 1888-1889, corre desde el 10 al 31 del mismo mes, con excepcion de aquellos que se han establecido dentro del segundo semestre del corriente año y que hayan obtenido media ó cuarta patente, cuyo plazo para abonar el saldo es el de 1.° á 31 de Enero de 1889.

Montevideo, Diciembre 7 de 1888.

José C. de Nava.

V.° B.°—*Felippone*, Sub-Director. d.27.

Secretaria de Guerra y Marina

Por órden superior llámase á propuesta para la construccion de un faro en el Banco Inglés con arreglo á la Ley de 4 de Noviembre de 1869. Las propuestas se presentarán en este Ministerio hasta el dia 31 del corriente, en cuya fecha serán abiertas, á las 5 de la tarde en presencia del Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran.

Montevideo, Diciembre 10 de 1868.
E. Perez Nieto. Oficial Mayor.

3526-31.

DIVISION NAVALE FRANCAISE DE L'ATLANTIQUE

Il sera procédé le 27 décembre courant á deux-heures de l'aprés-midi dans la Chancellerie de la Légation de France á des adjudications sur soumissions cachetées relatives aux fournitures ci-aprés, necessaires aux bâtiments de la Marine française qui pourraient se trouver en station ou en relâche á Montévidéo pendant l'année 1889; savoir:

1.° Vivres divers de journalier, de campagne, numéraire, viande fraiche et animaux vivants. Cette fourniture est divisée en deux lots ainsi composés.

1er. lot—Vivres divers do journalier et de campagne, numéraire.
2me. lot—Viande fraiche et animaux vivants.
2.° Munitions navales.
3.° Charbon de Terre en roche ou en briquettes. 3566-d.27.

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Noviembre 22 de 1888.

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer la direccion de la Escuela de 2.° grado para varones núm. 23 de la capital, á cuyo acto podrán presentarse aspirantes de ambos sexos que, cuando menos, posean diploma de maestro de 2.° grado.

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo, determinándose entonces la fecha en que el concurso se ha de celebrar.

d.31 *El Secretario General.*

BANCO DE CRÉDITO AUXILIAR
PLAZA INDEPENDENCIA Núms. 57 á 65

Sociedad autorizada por decretos del Superior Gobierno de fecha 25 de Octubre de 1887 y 15 de Junio de 1888

OPERACIONES QUE HACE EL BANCO

Seccion comercial

Descuenta valores, letras, conformes y toda clase de papeles de comercio; abre cuentas corrientes con ó sin garantía de valores, adelanta dinero sobre sueldos de empleados públicos y hace toda clase de operaciones comerciales.

Seccion hipotecaria

Abre cuentas corrientes con garantía de bienes raices afectados en hipoteca, pudiendo el hipotecante girar indiscrecionalmente hasta la cantidad acordada y no cobrando el Banco mas intereses que los de la cuenta corriente. Hace préstamos á plazos, particularmente sobre campos, con interés y amortizacion convencionales.

Hace segundas hipotecas, terceras etc., si á juicio del Directorio el excedente de garantía de las primeras es proporcional. En este caso son preferidas las hipotecas hechas en el Banco Nacional.

Dá dinero con garantía de alquileres y sobre cualquier propiedad que produzca renta, mediante pacto de anticresis. Hace préstamos sobre muebles de uso doméstico, carruajes, etc., en uso ó en depósito y sobre toda clase de mercaderias, sin retirarlas del poder del dueño siempre que se constituya depositaria una persona á satisfaccion del Banco.

Seccion prendaria

Hace préstamos, sobre alhajas, objetos de arte y toda clase de bienes que pueda constituir garantia prendaria, en condiciones las más liberales. Teniendo presente el Banco el carácter reservado de esta clase de operaciones, ha instalado esta seccion independiente de las demás teniendo su entrada por el núm. 65.

Seccion seguros

Hace cualquier clase de seguros, reaseguros y coaseguros autorizados por las leyes del país y especialmente seguros contra incendios (comprendiendo el riesgo del rayo, explosion de máquinas, etc.), de bienes muebles é inmuebles, mercaderias en depósitos particulares ó fiscales y por ferro-carril. Seguros marítimos y fluviales de mercaderias, fletes, comisiones, préstamos á la gruesa, adelanto á los capitanes, cascos de buques á vela y á vapor. Cada ramo de seguros tiene una póliza especial redactada sobre bases y segun los usos de las más importantes compañias europeas, con franquicias de la mayor liberalidad, aplicando premios sumamente favorables.

NOTA.—El Banco emite obligaciones pagaderas á 180 dias de plazo; unas con un interés del 8 % anual y otras con el 4 % tambien anual. Estas obligaciones entrarán por su número y série en un sorteo semestral de primas accesorias con una parte de los beneficios del Banco, cuyas primas saliendo en el sorteo, recibirán los tenedores de las obligaciones agraciadas sin que eso altere de manera alguna el pago de las obligaciones á su vencimiento con el interés fijado agregado. Las que gozan del interés de 4 % anual son las comprendidas desde cuatro centésimos hasta diez pesos inclusive, pudiendo convertirse en oro á la vista y con pérdida de los intereses devengados.

Las obligaciones llevan al dorso, el sello relativo al interés y el de la fecha del sorteo de primas.

Todos los compromisos contraidos por obligaciones recibidas, podrán ser pagados con obligaciones de cualquier mes de emision.

El Directorio se reune para el despacho de las solicitudes de crédito presentadas, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Augusto A. Squery, Director-Gerente.

129 pm. 3.ª p

A LOS Consumidores de gas

Por órden del Directorio de la Campañia de Gas, se hace saber al público, que desde el primero de Enero del próximo año, se reduce el alquiler de los contadores á la mitad de lo que hoy se cobra á los particulares, como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañia de hacer cuanto está á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con los de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reduccion ya realizada de 20 por ciento, haciendo partícipe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañia, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente.

Tan pronto la Compañia llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de $ 3.80 oro.

Pagando el dividendo de 9 por ciento, el precio será de $ 3.60

Pagando el 10 por ciento, el precio será de $ 3.40 oro.

Pagando el 11 por ciento, el precio será de $ 3.20 oro.

Pagando el 12 por ciento, el precio será de $ 3.00 oro.

La base de esta reduccion será lo que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas copias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, antes de la reunion general, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los mas acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucion expontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos tiempos.

Alejandro K. Mackinnon, Presidente del Directorio
3377-d.31.b.

SOCIEDAD GENERAL
DE CRÉDITO
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO
$ 7.500,000 oro
MONTEVIDEO—ZABALA, 133.

OPERACIONES

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.
Gira letras sobre las mismas plazas.
Expide órdenes telegráficas sobre ellas.
Dá cartas de crédito para la introduccion de mercaderias.
Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados con póliza de seguro endosada.
Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.
Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones ó renta de valores depositados.
Descuenta letras, vales y pagarés á interés convencional.
Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles con participacion de beneficios y con la facultad de liquidarse, con prévio aviso de ocho dias.
Hace préstamos á los agricultores.
» » » industriales.
» » sobre inmuebles y con pacto de *anticresis.*
» » » construcciones.
Compra y vende campos, terrenos y toda clase de propiedades rústicas y urbanas.
Forma, tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas, (colonias) en terrenos adecuados al efecto.
Patrocina toda clase de empresas que se le sometan y merezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ú ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.
Montevideo, Mayo 9 de 1888.
EL DIRECTOR GENERAL.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1888

ACTIVO

Accionistas	$	1.477,105 35
Caja: existencia en efectivo	»	908,032 73
Varios deudores	»	2.7.1,837 09
	$	5.096,975 17

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	»	1.138,335 17
Emision en circulacion	»	958 640 00
	$	5.096,975 17

Montevideo, 30 de Noviembre de 1888.

M. Castilla, Gerente.

V.° B.°—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 3485-e.6.b

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS
[illegible]

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 26 de Diciembre de 1888.

PROGRAMA

1	de 20.000	20.000
1	» 1.000	1.000
2	» 500	1.000
5	» 200	1.000
8	» 100	800
20	» 50	1.000
50	» 25	1.250
151	» 20	3.020
1.062	» 15	15.930
1.300 suertes.—Juegan 12 millares.		45.000

El billete entero vale $ 5.00; el quinto vale $ 1.00.

En garantia de los premios, la Empresa tiene un depósito de $ 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de billetes os su sello. 40-perm.

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 d' Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS Estaciones	1 a.m.	5 p.m.	Dgos y dias festivos 3 a.m.	REGRESOS Estaciones	2 a.m.	6 p.m.	Dgos y dias festivos 4 p.m.
Montev.	6.30	5.20	10.30	Minas . .	—	—	—
Union . .	6.42	5.32	10.42	Solis . .	—	2.33	—
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55	Montes .	—	3.13	—
T. y Tres	7.04	x5.54	11.02	Tapia . .	—	4.00	—
Toledo. .	7.22	6.12	11.17	Olmos. .	—	4.45	—
Suarez. .	x7.34	6.24	11.29	Pand LL.	—	4.55	—
Pand LL.	7.48	6.38	11.43	Pand S.	7.17	5.10	3.30
Pand S.	8.00	—	—	Suarez. .	x7.32	5.25	3.44
Olmos . .	8.10	—	—	Toledo. .	7.46	5.39	3.56
Tapia . .	8.58	—	—	T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
Montes .	9.46	—	—	P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Solis . . .	10.30	—	—	Union . .	8.24	6.17	4.33
Minas . .	—	—	—	Montevi.	8.37	6.30	4.45

NOTAS—1 La Estacion Montevideo ha sido traslada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros
3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras. 1-p.300

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 d' Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a. m.	5 p. m.	REGRESOS Estaciones y punt. de parada	2 a.m.	4 a. m.	6 p.m.
Central. .	4.30	8.00	5.00	S. Lucia .	6.30	9.30	6.20
Miguelete	4.42	8.12	5.12	Lecocq . .	6.35	9.35	6.25
Fynn . . .	4.46	8.16	5.16	Llamas. .	6.45	9.45	6.35
Noceti . .	4.49	8.19	5.19	P. Arena.	6.52	9.52	6.42
Perez. . .	4.56	8.26	5.26	Perez. . .	6.56	9. 6	6.46
P. Arena.	5.00	8.30	5.30	Noceti . .	7.03	10.03	6.53
Llamas. .	5.07	8.37	5.37	Fynn . . .	7.06	10.06	6.56
Lecocq . .	5.17	8.47	5.47	Migu'lete	7.10	10.10	7.00
S. Lucia .	5.22	8.52	5.52	Central. .	7.22	10.22	7.12

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren.

Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia que corresponda á esas horas.

0,2-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista . .	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay.	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon.	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia.	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso* . . .	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones . . .	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía. LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía. S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto. LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto . S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez* . .	—	—	1 53	7 3	—	—
San José. . . .	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto . S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala . . .	—	10 29	—	—	—	—
Florida . LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida . S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno . LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno . S.	—	2 46	—	—	—	—
Yi	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro . . .	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro. . .	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí.	—	—	8 10	—	—	—
Durazno. LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno. S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida . LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida . S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala . . .	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José. . . .	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez* . .	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto. . S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía. LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía. S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones . . .	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso* . . .	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras. . LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras. . S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia.	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon.	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista . .	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central.	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados. 3000-p.

Diciembre 22 **FOLLETIN** 2

PAUL BOURGET

MISTERIO

(TRADUCIDO DEL FRANCÉS)

I

habian organizado en el primer piso del pabellon. Ellas, que vivian con la sencillez de viudas sin esperanzas, y que no hubieran modificado por nada del mundo el antiguo mobiliario del hotel, habian aceptado repentinamente para Huberto todas las veleidades y caprichos del lujo moderno. La alcoba del jóven estaba tapizada con tela del Japon, con bonita y coqueta fantasía, y todos los muebles eran ingleses. La señora de Castel y la señora de Liauran habian visto en casa de sus parientes, partidarios fanáticos de las cosas y costumbres inglesas, algunos modelos que les habian agradado, y se habian ofrecido, como un capricho de amor, el gusto de dar á su hijo aquella original elegancia. En aquella pieza, situada al Mediodía é iluminada siempre por el sol, habia tambien un precioso armario con tres entrepaños, un lavabo de madera, un espejo magnífico encima de la chimenea, dos graciosas rinconeras, una cama baja y cuadrada y butacas de las que no se levantaría uno nunca: en fin, en aquella morada se encontraban reunidas con exquisito refinamiento todas las comodidades que un inglés rico desea procurarse. El cuarto de baños y el gabinete de recibir comunicaban con aquellas habitaciones.

Aunque Huberto no fumaba aún, las dos mujeres habian previsto esta costumbre, que les sirvió de pretexto para disponer una pequeña pieza á la oriental, con profusion de tapices de Persia y un gran diván forrado de telas argelinas que el General las habia regalado como recuerdo de sus campañas; tapices parecidos guarnecian el techo y las paredes, en las que se veian todas las armas que habian manejado tres generaciones de oficiales. Sables egipcios recordaban la primera campaña hecha por Huberto Castel á las órdenes de Bonaparte. El capitan del ejército de Africa habia pasado las armas árabes, y las procedentes de Crimea atestiguaban la presencia del subteniente Liauran bajo los muros de Sebastopol.

Al salir del cuarto de fumar se entraba en el despacho, cuyas ventanas eran dobles, y las interiores, de vidrieras de colores, hacian que en dias nebulosos no se percibiese la tristeza del tiempo. ¡Las pobres mujeres habian pasado tantas y tan tristes horas contemplando un cielo terriblemente oscuro! Delante de una gran mesa de despacho, colocada en medio de la habitacion, se veia una de esas butacas giratorias que permiten al que trabaja sobre la mesa volverse hácia los estantes sin levantarse. Una mesita-escritorio presentaba su pupitre abierto, por si el jóven tenia el capricho de escribir de pié, y un canapé le esperaba en sus ratos de pereza.

En un ángulo habia un piano y cercando á toda la pieza se veia una biblioteca cuyos estantes se hallaban al alcance de la mano.

Quizás la eleccion de los libros que adornaban los tableros de este último mueble demostraba, mejor aun que todos los demás detalles, el temeroso cuidado con que la señora de Castel y la señora de Liauran habian procurado ser dueñas de su hijo durante esos difíciles años que, de un niño á los veinte, hacen á un hombre á los treinta.

Como las dos, en su calidad de viudas de militares, habian conservado el culto á la vida de actividad al mismo tiempo que su excesiva ternura por Huberto y eran incapaces de soportar que él afrontase la carrera de su padre y de su abuelo, encontraron un compromiso de conciencia en el su-rio, formado por él, á una existencia de estudios. Acariciaban sencillamente el deseo de que emprendiese un largo trabajo de historia militar, como el que habia dejado uno de los Trans del siglo XVIII. ¿No era ese el medio más seguro de que permaneciese muchas horas al dia al lado de ellas? Así, pues, habian reunido, gracias á los consejos de Scilly, una coleccion de libros bastante apropósito para aquel proyecto. La correspondencia completa del Emperador, la serie de las memorias relativas á la historia de Francia y una profusion de volúmenes de viajes formaban el fondo de aquella biblioteca. Algunas obras de religion, un pequeño número de novelas y las obras de Lamartine acababan de formar el conjunto. Justo es decir que en aquel rincon del mundo, en que no se recibia ningun periódico, la literatura contemporánea era desconocida en absoluto.

Las ideas del general y la de las dos mujeres eran idénticas á este punto. En realidad estaban todos á cien leguas del mundo contemporáneo como de la literatura. En aquel salon de la calle de Vaneau hubieran podido oirse admirables conversaciones, en las que el Conde explicaba á sus amigos que la Francia estaba gobernada por delegados de las sociedades secretas y otras teorías políticas de parecido alcance.

Las mismas causas producen siempre los mismos efectos. Como en las mas pequeñas poblaciones de provincias, la monotonía de las costumbres habia producido en las dos viudas una monotonía del pensamiento. Los sentimientos eran profundos, pero las ideas muy pequeñas en aquel viejo hotel cuyo paseo de la calle se hallaba rara vez. El transeunte percibia entonces, en el fondo de un patio, un edificio en cuyo frontispicio se leia un rótulo latino, grabado en otro tiempo por un hombre del mariscal de Crequy, primer propietario de la casa: *Marti invicto atque indefesso*.—A Marte invicto é infatigable.—Las altas ventanas del principal y del piso bajo, el color amarillento de la piedra y el silencio absoluto del patio se armonizaban muy bien con el carácter de las dos mujeres moradoras de la casa, cuyas preocupaciones eran infinitas.

La señora de Castel y su hija creian en los presentimientos, en la doble vista y los sonámbulos. Estaban persuadidas de que el Emperador Napoleon III emprendió la guerra de Italia por obedecer á un juramento prestado como carbonario. Aquellas dos mujeres, tan tolerantes y tan buenas, no hubieran concedido nunca su amistad á un protestante ó á un israelita. La sola idea de que pudiese haber un libre pensador de buena fé las hubiera trastornado como si las hablasen de la santidad de un criminal. En fin, hasta el General las tenia por incomparablemente inocentes. Pero, como sucede á muchos oficiales, á los que su vida errante y ocultas timideces, encubiertas por una apariencia marcial, han condenado á esos amores de refilon, Scilly conocia muy poco á las mujeres y no se hallaba en disposicion de apreciar cuán verdadero era aquel candor y cuán ignorantes del mal vivian las dos Marías. Suponía que todas las mujeres honradas eran como aquellas, y confundia á todas las demás bajo el epíteto de «miserables». El Conde solia pronunciar esta palabra cuando su enfermedad del hígado le hacia sufrir mas de lo ordinario, y con un tono que dejaba sospechar alguna amarga decepcion en su pasado. Pero que hubiese sido ó no engañado por alguna aventura, ¿quién pensaba en inquietarse por ello entre las razas personas que encontraba en casa de «sus dos santas,» como él llamaba á la señora de Castel y á su hija?

Balanceado por el movimiento de su coche, el General continuaba abandonándose á la crisis de recuerdos que sufria desde su salida de la calle de Veneau, y acababa de hacer pasar en un cuarto de hora por su imaginacion la existencia entera de sus amigas: al lado de aquellas dos simpáticas figuras se evocaban otras, la de la prima hermana de la señora de Castel, la señora de Tras, que pasaba una parte del año en provincias, y que iba con sus tres hijas Yolanda, Isolina é Isabel á pasar el invierno en París. Aquellas cuatro señoras se instalaban en una casa de la calle de Monsieur, y su vida parisién consistia en oir misa á las siete de la mañana en la capilla privada de un convento situado en la calle de la Barouillare, y en visitar otros conventos ó en trabajar en labores dedicadas á obras de caridad durante la tarde. Se acostaban á las ocho y media de la noche, despues de haber comido á las doce y cenado á las seis.

Dos veces por semana «aquellas señoras de Trans,» como decia el General, pasaban la tarde en casa de sus primas. Aquellos dos dias volvian á la calle de Monsieur á las diez de la noche, acompañadas de su criado, que iba á buscarlas con un gran lio en que llevaba los chanclos y un farolito, á fin de que pudiesen atravesar el patio del hotel Castel sin peligro.

La Condesa de Trans y sus tres hijas tenian rostros ordinarios, muy tostado y llenos de pecas, bestidos hechos en casa por costureras que las designaban las religiosas, gustos de parsimonia escrito en la mezquindad de todo su sér, y como detalle en que se revelaba su aristocracia nativa, manos encantadoras y pies deliciosos, que no conseguian afear los zapatones comprados en una piadosa casa de la calle Sébres.

Era muy singular el contraste que se establecia entre aquellas cuatro mujeres y otro primo por parte de María Alicia, Jorge Liauran. Este último representaba en el salon de la calle de Vaneau todas las elegancias. Era un hombre de cuarenta y cinco años, con una fortuna más que mediana, aumentada por sabias especulaciones de Bolsa. Tenia su cuartito en el Círculo y allí almorzaba, comiendo cada noche de la semana en una de las casas de que era asiduo concurrente.

Era bajito, delgado y muy moreno. Si mantenia ó no el calor y la frescura de su barba, cortada en punta, y de sus cabellos, tambien muy cortos, gracias á una tintura, era una cuestion discutida desde hacia mucho tiempo entre las tres señoritas de Trans, á las que asombraba la elegancia superfina de Jorge, sus zapatos de suela barnizada, sus calcetines de seda con adornos bordados, los botones de oro labrado de sus puños, la perla única de la pechera de su camisa y, en una palabra, los más pequeños detalles de la *toilette* de áquel hombre de hermosos ojos cuyo esmero en el vestir representaba una existencia de prodigalidad sorprendente.

Todas ellas estaban convencidas de que Jorge ejercia una fatal influencia sobre Huberto. Pero no opinaba lo mismo la señora de Liauran, puesto que habia encargado á Jorge que sirviese al jóven de guia en la vida mundana cuando quiso que su hijo cultivase las relaciones de familia. La noble señora recompensaba con aquella muestra de confianza las muchas atenciones de su primo. Este visitaba con frecuencia y regularidad el pacífico hotel desde hacia mucho tiempo, fuese porque la seguridad de aquel afecto le sirviese de lenitivo contra las mentiras de la sociedad parisiense, ó porque hubiera concebido por María Alicia Liauran uno de esos cultos secretos que las mujeres puras inspiran á veces, sin darse cuenta de ello, á los misántropos, porque Jorge tenia todas esas variedades de pesimismo que se encuentran en casi todos los que pasan habitualmente la vida en los casinos.

El género de carácter de aquel hombre, que en todas las materias se inclinaba siempre á creer lo malo, era para el General objeto de una admiracion que la costumbre no habia calmado. Pero aquella tarde no queria pensar en él, porque el recuerdo de Jorge Liauran no hacia mas que avivar el de Huberto. Poco á poco, pero de un modo indudable, el digno hombre adquiria la evidencia de que lo que entristecia tan cruelmente á sus amigas no podia ser mas que alguna cosa de su hijo; sí, pero ¿qué seria ello?

Aquel punto de interrogacion en que se resumia todo su desvarío estaba más presente que nunca en el espíritu del Conde cuando el pesado coche se detuvo delante de su casa. Al otro lado de la puerta cochera se hallaba parado otro carruaje, en el que Scilly reconoció el que la señora de Liauran habia regalado a su hijo.

—¿Eres tú, Juan?—gritó al cochero á través de la lluvia.

—Señor Conde...—respondió una voz que Scilly reconoció con sorpresa.—Huberto me espera en mi casa—se dijo, y franqueó el umbral, presa de una curiosidad que no habia experimentado desde hacia muchos años.

II

A pesar de su curiosidad, el General no manifestó la menor sorpresa. La costumbre de la rigidez militar estaba demasiado arraigada en él para que ninguna emocion pudiera triunfar de ella. Colocó su baston en la bastonera, se quitó con calma los guantes forrados y los dejó en la mesa del recibimiento al lado de su sombrero, cuidadosamente colocado en la percha. Su ayuda de cámara le quitó el abrigo con la misma lentitud. Luego entró en la pieza en que el criado acababa de anunciarle de que el jóven le esperaba desde hacia media hora.

Era una sala de aspecto triste y que indicaba la sencillez de una existencia reducida á las más estrictas necesidades. Estantes de madera de roble, llenos de libros cuyo aspecto revelaba por sí solo que eran publicaciones oficiales, estaban colocados á los dos lados. Mapas y algunos trofeos de armas decoraban el Geste de la pieza. Una mesa de despacho, colocada en medio de la habitacion, contenia papeles dispuestos en grupos, notas para el gran trabajo que el Conde preparaba indefinidamente sobre la reorganizacion del ejército. Dos trozos de percalina negra doblados metódicamente se hallaban colgados entre las escuadras y las reglas. Un busto de mariscal Bugeaud adornaba la chimenea, rodeada de un enrejado y en la que se acababa de quemar una arroba de carbon de cock. El piso de la habitacion estaba cubierto de ladrillos encarnados y la alfombra sobre que descansaban los piés de la mesa era poco mayor que esta. Sobre aquella mesa habia una lámpara de cobre pulido, encendida en aquel momento, y la pantalla, de carton verde, reflejaba la claridad en el rostro del jóven Liauran, que contemplaba la lumbre sentado en una mecedora y con la barba apoyada en la mano.

Estaba tan absorto en sus pensamientos que parecía no haber oido ni el ruido del coche, ni la entrada del General en la pieza. Tampoco habia llamado nunca la atencion de este último, como en aquel instante, la notable semejanza que ofrecia la fisonomía del jóven con la de las dos mujeres que le habian educado. Si la señora de Liauran parecia ya mas endeble que su madre, y menos resistente para soportar las amarguras de la vida, aquella fragilidad se exageraba aun mas en Huberto.

Su frac de paño fino, con una flor blanca en el ojal, pues estaba en traje de etiqueta, modelaba sus estrechos hombros. Los dedos, que tenia colocados en las sienes, tenian la delicadeza de los de una mujer. La palidez de su semblante, al que la extrema regularidad de su vida daba de ordinario un tinte rosado, atestiguaba claramente, en aquellos momentos de tristeza la profunda resonancia que toda emocion producia en aquel organismo tan delicado. Un círculo de nácar se extendia en derredor de sus ojos negros: pero al mismo tiempo un no sé qué de noble arrogancia en la linea que separaba su frente de su recta nariz y en el pliegue del labio, en el que empezaba, á pronunciarse un ligero bigote, la extremidad de la barba, terminada por un surco varonil, y otros signos, tales como su fruncido entrecejo, demostraban la herencia de una raza enérgica en el muchacho, demasiado mimado por las dos solitarias mujeres.

Si el General hubiera sido tan buen conocedor de la pintura como experto era en las armas, hubiera pensado, al contemplar aquel rostro, en esos retratos de príncipes jóvenes, pintados por Van Dik, en que la finura casi morbosa de una raza envejecida se mezcla con la nobleza de una sangre heróica.

El general, despues de haberse detenido algunos segundos en aquella contemplacion, se dirigió hácia la mesa. Huberto levantó entonces su encantadora cabeza, cuyos negros bucles, desordenados en aquel instante, le daban cierto parecido con los retratos hechos por el pintor de Cárlos I; vió á su padrino, y se levantó para saludarle. Se adivinaba la constante vigilancia de los ojos maternales hasta en la delicada manera de tender su mano. ¿No son nuestros modales la obra indestructible de las miradas que nos han seguido y juzgado durante nuestra infancia?

—Tienes, pues, que hablarme de algo muy grave—dijo el general yéndose directamente al asunto.—Me lo figuraba, porque he dejado á tu madre y á tu abuela más triste que lo tuvieron durante la guerra de Italia. ¿Por qué no has estado esta tarde á su lado?... Mira, Huberto, si no haces felices á esas dos mujeres eres muy ingrato, porque ellas darian su vida por tu felicidad. En fin, ¿qué pasa?

El general habia pronunciado aquellas frases continuando en voz alta los pensamientos que le habian atormentado durante el trayecto de la calle de Vaneau á su casa. A medida que hablaba, pudo observar la visible alteracion de las facciones del jóven. Era una de las fatalidades hereditarias del temperamento de aquel niño tan mimado que cualquier tono de voz un poco duro le produjese siempre un pequeño espasmo doloroso en el corazón. Pero á la dureza del acento del Conde Scilly se unia entonces la dureza de la significacion de sus palabras.

Estas ponian al descubierto, brutalmente, una herida demasiado reciente aún. Huberto cayó sobre la mecedora como extenuado de fatiga: luego respondió con voz que, siendo un poco velada por naturaleza, se apagaba aún más en aquel momento. No trató siquiera de negar que él fuese la causa del pesar de las dos mujeres.

—No me interrogueis, padrino; os doy mi palabra de honor de que no soy culpable; pero no puedo explicaros el error que hace que sea la causa de su pena. No puedo.... He salido con mas frecuencia que acostumbro, y ese es mi único crimen....

—No me dices toda la verdad—replicó Scilly dulcificando el tono al convencerse de la evidencia del dolor del jóven.—Siempre he creido que tu madre y tú abuela te guardan demasiado entre sus faldas. Si yo hubiera sido tu padre, te hubiera educado mas duramente. Las mujeres no entienden de formar hombres. Pero es lo cierto que desde hace dos años te dejan frecuentar el mundo. Luego no son tus salidas lo que les causa pena, sino la causa que la motiva....

Al pronunciar esta frase, que consideró como muy hábil, el Conde miraba á su ahijado á través del humo de una pequeña pipa de madera que acababa de encender por maquinal costumbre, que explicaba suficientemente la acre atmósfera de que la habitacion estaba saturada. Vió que se sonrojaban las mejillas de Huberto, lo que para un observador mas perspicaz hubiese sido una hermosa confesion. Solo una alusion ó el temor de una alusion á la mujer amada puede turbar de tal manera á un jóven tan evidentemente puro como lo era aquel. Despues de algunos instantes de súbita emocion el jóven respondió:

—Os aseguro, padrino, que no hay en mi conducta nada que pueda avergonzarme. Es la primera vez que ni mi madre ni mi abuela me comprenden.... Pero no cederé un ápice en el pun-